

CONVOCATORIA DESIGNACION DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CDMB



ACTA N° 003

APERTURA DE LA URNA TRICLAVE, QUE CONTIENE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.

En Bucaramanga, a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil doce (2012), siendo las 10:00 a.m., en la Secretaría General, primer (1) piso, Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, de conformidad a lo previsto en el Acuerdo del Consejo Directivo N° 1220 del 31 de mayo de 2012 y al cronograma de actividades publicado en la página web de la Corporación, www.cdmb.gov.co, se hicieron presentes el doctor **EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA**, Delegado del Gobernador de Santander; el doctor **LUIS ALFONSO SIERRA CASTRO**, delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el doctor **ELKIN RENE BRICEÑO LARA**, representante de las ONGs; el doctor **EDGAR RODRIGUEZ DIAZ**, representante del sector privado, el doctor **JAVIER URIBE MOTTA** Alcalde Municipal de Lebrija y representante de los entes territoriales y por la CDMB, el doctor **EDGAR IVAN ARDILA**, profesional Especializado de la CDMB y Secretario Ad Hoc.

Se verificó que todos los sellos y candados de la urna triclave se encontraran en perfecto estado, es decir, que ninguno de estos se encontraran violentados. En forma posterior se hizo el traslado de la urna triclave a la Sala de Juntas ubicada en el cuarto piso de Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB.

Siendo las 10:20 a. m., se procedió a efectuar el acto de apertura de la urna triclave, que contiene las hojas de vida de los aspirantes del cargo de Director General de Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB.

De la misma manera se procede a verificar el número de sobres sellados, por parte de los miembros del consejo que forman el comité, y se establece que existen 36 sobres sellados contentivos de las hojas de vida de los aspirantes a Director General

Así mismo se hace entrega por parte del Secretario Ad Hoc de la copia del formato de inscripción, copia de las actas de inicio de la recepción de hojas de vida y cierre de la recepción de hojas de vida de los aspirantes, a la Comisión del Consejo Directivo de la CDMB, que se encargará de la revisión de las hojas de vida y verificación de cumplimiento de requisitos.





Siendo las 10:30 a.m., se da por finalizada la apertura de la urna triclave que contenía las hojas de vida de los aspirantes al cargo de Director General De La Corporación Autónoma Regional Para La Defensa De La Meseta De Bucaramanga – CDMB

Para constancia se firma por los asistentes a esta diligencia:

EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA
Delegado del Gobernador de Santander

EDGAR RODRIGUEZ DIAZ
Representante Sector Privado

LUIS ALFONSO SIERRA CASTRO
Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

ELKIN RENE BRICEÑO LARA
Representante de las ONGs


JAVIER URIBE MOTTA
Alcalde Municipal de Lebrija

EDGAR WAN ARDILA
Secretario Ad Hoc

Se adjunta a la presente acta lo enunciado.

